ESTUDIO DE MERCADO

En cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que, "*La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo*", el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Chocó, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que permita establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

OBJETO: Contratar la fumigación, rocería y control de roedores plagas y vectores del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del Despacho Regional, sede Industrial, lotes de terrenos ubicados en los municipios de Condoto y Nuqui.

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

1. CLASIFICACIÓN

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	(F) Servicios	72102103	Servicio de Exterminación o Fumigación
2	(F) Servicios	72101507	Servicio de mantenimiento de edificios
3	(F) Servicios	70111500	Plantas y Árboles ornamentales
4	(F) Servicios	76101503	Servicios de desinfección o desodorización

2. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

Para dar cumplimiento al decreto 1082 de 2015 se establece un análisis al sector sobre la oferta y la demanda del mercado que nos permita, entre otras actividades:

- Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del mercado que tienen la capacidad de suplir la necesidad de contratación en este centro de formación.
- Determinar las variables técnicas y/o financieras que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

- Establecer precios referentes en el mercado y el presupuesto del servicio a contratar tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

El servicio solicitado se enmarca dentro del concepto de ***mantenimiento*** entendiendo por tal la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento del mismo que tiene como objetivos generales: Garantizar la seguridad de los aprendices, funcionarios y visitantes en general.

- **Actividades realizadas con mantenimiento y reparación de edificaciones**[1]



El mantenimiento y reparación de edificaciones se refiere a las actividades realizadas para restaurar la funcionalidad de las diferentes propiedades residenciales y comerciales.

¿Qué es el mantenimiento de edificios?

El **mantenimiento y reparación de edificaciones** se refiere a las actividades realizadas para restaurar la funcionalidad de las diferentes propiedades residenciales y comerciales.

Incluye tareas como inspección de techos y pisos, mantenimiento del sistema eléctrico, mantenimiento de alarmas de incendio y sistemas de extinción de incendios, entre otros.

Su objetivo es preservar un entorno seguro, funcional y cómodo para los usuarios (empleados, visitantes o residentes) en todo momento.

Los ocupantes del edificio esperan que los propietarios y administradores les proporcionen entornos de trabajo y de vida cómodos. Sin embargo, la mayoría de las personas piensan poco en el trabajo entre bastidores necesario para cumplir con estas expectativas.

Los equipos de mantenimiento inspeccionan, reparan y reemplazan periódicamente las piezas del equipo que mantienen los activos en funcionamiento.

Por ejemplo, las empresas de mantenimiento y reparación de edificaciones pueden reparar estructuras metálicas para techos de terrazas y realizar actividades de mantenimiento preventivo para garantizar la continuidad de las operaciones.
Sin embargo, tan pronto como los ocupantes notan un problema de plomería, el mantenimiento ocupa un lugar central. Es decir, el mantenimiento está “fuera de la vista, fuera de la mente” de cualquier persona, hasta que algo sale mal.

[1] https://exsolven.com.co/mantenimiento-y-reparacion-de-edificaciones/?srsltid=AfmBOoouhwW3IA9XJ2zUYZCVQTEETkT505ABSruMH3PeKcGPhZNk9dGD

Por esta razón, los mejores equipos de mantenimiento en su mayoría pasan desapercibidos porque evitan que ocurran fallas importantes, inconvenientes y peligros de seguridad con un mantenimiento proactivo que los usuarios pueden no notar.

Por supuesto, el mantenimiento y reparación de edificaciones no solo beneficia a los trabajadores, visitantes y residentes. Los propietarios de edificios mantienen el valor de sus propiedades manteniendo los activos en buenas condiciones de funcionamiento.

Tipos de mantenimiento y reparación de edificaciones

La mayor parte del mantenimiento de edificios se divide en tres categorías:

- **Mantenimiento de rutina:** Se trata de tareas de mantenimiento preventivo programadas para proteger un edificio del deterioro y preservar su funcionalidad. Las tareas de mantenimiento de rutina se pueden realizar diariamente, semanalmente o periódicamente en un horario. Incluyen limpieza, eliminación de basura, lubricación de bisagras, inspección de sistemas de servicios públicos, repintado y deshierbe.
- **Mantenimiento preventivo:** Las tareas de mantenimiento preventivo evitan daños al edificio y conservan su integridad estructural. Mejoran la durabilidad del edificio, también, incluye medidas preventivas sostenibles durante el diseño y la construcción del edificio para resistir tormentas, inundaciones y otras calamidades.
- **Mantenimiento correctivo:** Son actividades destinadas a restaurar la funcionalidad y la comodidad de un edificio. Los gerentes deben tener implementada una estrategia de mantenimiento correctivo, ya que es imposible prevenir por completo los daños o el deterioro. El mantenimiento correctivo garantiza que todo vuelva a funcionar lo antes posible.

Industrias que practican el mantenimiento de edificios



Mantenimiento y reparación de edificaciones

Las instalaciones que dependen del mantenimiento y reparación de edificaciones incluyen:

- **Instalaciones residenciales:** Las instalaciones residenciales necesitan mantenimiento tanto para áreas interiores como exteriores. Las inspecciones, el mantenimiento y las reparaciones se realizan con regularidad para garantizar que todo esté en buenas condiciones de funcionamiento.
- **Instalaciones comerciales:** Todas las instalaciones comerciales requieren servicios de mantenimiento. La mayoría de las instalaciones más pequeñas subcontratan los servicios

de mantenimiento, mientras que las empresas más grandes tienen un departamento de mantenimiento interno para supervisar el mantenimiento y reparación de edificaciones.

- **Instalaciones gubernamentales:** Los edificios gubernamentales, como las alcaldías, los edificios de la ciudad y las bibliotecas, requieren mantenimiento para mantenerse en buenas condiciones para el uso público y la seguridad.

Ejemplos de mantenimiento y reparación de edificaciones

Las tareas de rutina incluyen:

- Actividades de jardinería como cortar césped y podar arbustos.
- Inspeccionar la iluminación exterior en busca de daños.
- Inspección y limpieza de tuberías y desagües.
- Limpieza de espacios exteriores.
- Sellado de grietas en estacionamientos.
- Inspección de estructuras metálicas para techos de terrazas y pisos en busca de daños por agua durante los inviernos.
- Reemplazo de filtros de aire.
- Mantenimiento de alarmas contra incendio, instalación de protección contra incendios y revisión de sistemas contra incendio.
- Inspeccionar los sistemas de alarma de puertas y ventanas para garantizar un funcionamiento adecuado.

Preguntas frecuentes sobre mantenimiento y reparación de instalaciones

¿Cómo gestiona una empresa, conjunto residencial y administración el mantenimiento de edificios?

La ejecución de un programa eficaz puede agilizar las actividades de mantenimiento y ahorrar costos. La forma más sencilla de gestionar el mantenimiento y reparación de edificaciones es contratar una empresa que realice el mantenimiento y la reparación de instalaciones.

Si bien un enfoque de mantenimiento preventivo es útil para reducir la probabilidad de emergencias, las averías de los equipos son inevitables. Por esta razón, los gerentes deben implementar procedimientos correctivos para una referencia rápida.
Los técnicos deben saber exactamente cómo responder a las solicitudes de mantenimiento de emergencia y restaurar las operaciones a la normalidad lo más rápido posible.

¿Qué es una lista de verificación de mantenimiento de edificios?

Una lista de verificación de **mantenimiento y reparación de edificaciones** incluye una lista de tareas que deben realizar los técnicos. La lista generalmente la prepara un gerente operativo familiarizado con el cuidado necesario para los activos específicos del edificio.

Actividades de mantenimiento y reparación de edificaciones

Los propietarios y administradores de propiedades confían en el mantenimiento del edificio para garantizar la funcionalidad, la comodidad y la seguridad de los ocupantes. Incluye tareas como limpieza, pintura y reparación de sistemas de construcción.

En 2026, el panorama en Colombia respecto a la fumigación está marcado por el regreso del glifosato en áreas rurales para la erradicación de cultivos ilícitos mediante tecnología de drones, mientras que el sector construcción se enfoca en la recuperación tras un periodo contractivo y mantiene protocolos de control de plagas en cimentaciones.

1. Fumigación y Erradicación (Contexto 2026)

- **Regreso del Glifosato con Drones:** El Gobierno Nacional retoma la aspersión de cultivos ilícitos con glifosato, pero mediante aspersión terrestre controlada con drones, no avionetas.
- **Inicio de Operaciones:** Las operaciones de erradicarán mediante drones iniciarán en enero de 2026, focalizándose inicialmente en el departamento del Cauca, especialmente en el cañón del Micay (municipio de Argelia).
- **Alcance:** Se planea intervenir 17 municipios del Cauca en el primer semestre de 2026, con el objetivo de erradicar 94.391 hectáreas de coca a nivel nacional mediante esta técnica.
- **Focalización:** El sistema operará a una altura de 1.5 metros sobre la planta, cubriendo una hectárea en 30 minutos, bajo supervisión de la ANLA y la Policía Nacional.
- **Impacto Social:** La medida genera preocupación en comunidades campesinas por la seguridad y la convivencia.

2. Sector Construcción - Control de Plagas (2025-2026)

- **Fumigación en Cimentación:** En el sector de la construcción, la fumigación es indispensable y obligatoria en la etapa de cimentación, específicamente antes de colar el concreto, para evitar daños por termitas y hormigas carpinteras.
- **Protocolos:** Se recomienda el tratamiento de suelos para establecer barreras protectoras que garanticen la longevidad de las estructuras.

3. Perspectivas del Sector Construcción (2026)

- **Recuperación:** El sector edificador en 2026 busca superar uno de sus ciclos más contractivos de las últimas décadas.
- **Iniciaciones:** Aunque se observan señales de recuperación en las ventas, la iniciación de nuevas obras y la inversión siguen rezagadas tras años de incertidumbre.
- **Normativa:** El sector sigue regido por el Decreto 1077 de 2015, el cual compila las normas de vivienda y desarrollo urbano.

4. Mercado de Fumigación Comercial

- **Estructura del Mercado:** En Colombia, el sector de control de plagas cuenta con una mezcla de microempresas (alta presencia en Bogotá, Antioquia y Valle) y unas 132 empresas pequeñas estructuradas, junto con 66 medianas empresas activas.
- **Costos:** Las fumigaciones comerciales y residenciales se cotizan según el área, siendo común el servicio preventivo al menos una o dos veces al año

Los ***mantenimientos*** deben realizarse con el fin de minimizar los daños mayores que se puedan presentar a futuro, esto pretende que los costos de mantenimiento respondan a una necesidad real y a una planeación ejecutada a tiempo con el fin de minimizar al máximo la posibilidad de daños mecánicos de consideración, lo anterior obviamente debe estar garantizado por un suministro de repuestos originales y un servicio técnico profesional y lograr así una mejor relación costo-beneficio, así como la optimización de los recursos.

- **Mantenimiento, Mejoramiento y Conservación[2]**

El buen desempeño de un pavimento o un afirmado está relacionado con las actividades de mantenimiento rutinario y periódico, las cuales contribuyen con su durabilidad, seguridad y comodidad de los usuarios.
Las actividades principales para determinar y corregir los daños que se puedan presentar en un pavimento son: diagnóstico y corrección de los daños presentes a través de las actividades de mantenimiento.

El mantenimiento rutinario vial es el conjunto de actividades preventivas y necesarias que deben realizarse para conservar las vías y las zonas aledañas en buen estado de operación, ofreciendo adecuadas condiciones de funcionamiento, limpieza, seguridad y comodidad a los usuarios. Se realiza en vías pavimentadas o en afirmado y corresponden para el caso, a las de segundo orden a cargo del Departamento.

- **ROCERÍA Y LIMPIEZA DE VEGETACIÓN. (poda de árboles).**

Entre estas actividades se encuentran: rocería, poda, corte y/o retiro de árboles, arborización, jardinería y desmonte manual, y consiste en cortar la vegetación de la carretera que impida la visibilidad en el camino, de manera que facilite el libre tránsito vehicular. Generalmente se realiza hasta las cercas que delimitan los predios aledaños.

ROCERÍA

- ✓ Se deberán eliminar manualmente los obstáculos o elementos de cualquier tamaño y naturaleza que puedan representar peligro para realizar las labores de corte.
- ✓ Se cortara la vegetación que impide una buena visibilidad a los conductores. Se utilizará guadañadora para cortar el césped y la hierba. El uso de equipo con motor conlleva peligros potenciales, y se debe tener especial cuidado para evitar accidentes.

[2] https://www.huila.gov.co/vias-e-infraestructura/publicaciones/6167/mantenimiento-mejoramiento-y-conservacion/

- ✓ Se deben cortar en pedazos los palos secos y apilarlos de manera ordenada retirados del borde de la vía de manera tal que no atasquen las cunetas. Si es posible se puede eliminar la vegetación en un lugar apropiado o sitio de disposición de materiales sobrantes. Los elementos eliminados se dispondrán en un lugar adecuado de acuerdo con las normas establecidas por las entidades responsables.
- ✓ No se deben realizar quemas porque representan un peligro para los asociados, la comunidad, el tráfico y la vegetación restante. Está prohibido el uso de herbicida y productos químicos para eliminar la hierba.

La fumigación es una técnica especifica destinada a la eliminación de ciertos tipos de plagas en el sector agroindustrial, donde se usan químicos cómo el Gas Fosfina (PH3) para eliminar los alimentos almacenados en contenedores o silos.

Es un método efectivo que debe usarse de forma preventiva para evitar la contaminación de la comida y así olvidarnos de visitas no deseadas en almacenadores, bodegas o silos de granos almacenados cómo trigo, maíz o cualquier otro, con el propósito de mantener la salubridad, combatir agentes infecciosos y prevenir el contagio de enfermedades.

Una de las principales ventajas de esta técnica, es que el humo puede alcanzar hasta los lugares más recónditos. Pero para realizarla, deben hacerlo expertos en fumigación para además de cumplir con los requerimientos legales, evitar cualquier problema con el cliente final por intoxicación alimenticia.

- **Control vectorial de artrópodos y roedores plaga**

¨El artículo 201 de la ley 9ª de 1979, establece el control integrado de plagas y/o vectores específicos se realizará mediante sistemas de combate, utilizando todas las técnicas, métodos y prácticas de saneamiento ambiental adecuados para eliminar o mantener los niveles de infestación bajos que no causen perjuicios al hombre. Por tanto, las estrategias definidas en el programa deben ser consecuentes en la facilidad de adquisición de los productos seleccionados y teniendo en cuenta las ventajas costo-beneficio.

Control vectorial de artrópodos y roedores plaga Se entiende como un conjunto de actividades de promoción, prevención y vigilancia, desarrolladas en forma intersectorial y con la participación comunitaria, tendientes a disminuir o controlar la población de estos animales, que pueden actuar como vectores mecánicos o huéspedes intermediarios ante problemas sanitarios o enfermedades zoonóticas. Artrópodo Animal invertebrado, con exoesqueleto y extremidades articuladas; comprende las familias de arácnidos, crustáceos, insectos y miriápodos. Roedor plaga Animal mamífero, especies múridos y ratón doméstico, que han constituido a través de la historia múltiples problemas al género humano desde los puntos de vista.

La caracterización del evento La lucha vectorial contra roedores plaga e insectos problemas en salud pública, ha tenido un nuevo enfoque, pues se trata de disminuir el factor de riesgo de transmisión de enfermedades a través de estos y no de eliminar a toda la población, ya que ellos cumplen un papel importante dentro de la cadena biológica. Por tanto, las actividades deben ser de control y no

de eliminación. Por tal razón, las medidas deben ser integrales y no limitarse al control químico; encaminadas hacia el trabajo y gestión intersectorial y comunitaria, con el fin optimizar los recursos humanos, financieros, físicos y de otra índole, que conduzcan a generar impacto en la salud pública.

Por lo general, estas especies migran hasta las viviendas, donde los moradores posiblemente con sus actitudes y hábitos favorecen el contacto hombre-vector. De acuerdo con el hábitat de los mosquitos, estos se desarrollan en lugares donde existe una fuente de agua, debido a que las primeras fases de vida son acuáticas (huevos, larvas y pupas), siendo la última fase terrestre (adulto). Las larvas de Culex quinquefasciatus se encuentran en gran variedad de hábitats acuáticos, lénticos, naturales o artificiales. Se cría en desagües, aguas residuales, charcas, pozos negros, pozos sépticos y letrinas de pozo; en general, ante cualquier acumulación o estancamiento de agua cerca de viviendas humanas. Los mosquitos adultos son nocturnos y pican en la oscuridad; descansan en lugares fríos y húmedos, cerca al criadero en la vegetación o dentro de las viviendas. Los machos se alimentan de los extractos de las plantas; las hembras, además de éste régimen alimenticio, requieren de la ingesta sanguínea para madurar sus huevos. En óptimas condiciones, el promedio de vida de un mosquito es de alrededor treinta días y en ese periodo de tiempo una hembra requiere por lo menos cuatro alimentaciones completas, hasta que su abdomen quede henchido de sangre. Los mosquitos (Aedes, Anopheles, Culex, Lutzomyas), transmiten enfermedades como la malaria, el dengue, la fiebre amarilla, la leishmaniasis y la filariasis, que pueden causar desde una fiebre ligera hasta la muerte. En muchos países, el principal vector de la Filaria bancrofti, es el Culex quinquefasciatus. En Colombia, a esta especie no se le ha incriminado como transmisora de esta patología, quizá por falta de estudios entomológicos, pero constituye molestia sanitaria en áreas urbanas.

La presencia de roedores tiene relación directa con infestación por pulgas. Esta asociación afecta también al hombre, debido a que las pulgas de las especies intradomésticas se adaptan fácilmente a la vivienda y se reproducen en altas densidades. Una rata vive alrededor de un año y durante este periodo de tiempo puede tener en promedio cuarenta y cinco crías. Bajo óptimas condiciones climáticas, comida abundante y gran cantidad de refugios la población roedora tiende a multiplicarse durante todo el año. 3. Puntos críticos de control Con base en la normatividad vigente y con criterios de enfoque de riesgo, se han identificado como puntos críticos para el control los siguientes: u Áreas publicas o de uso común: caños, quebradas, zonas donde se evidencie estancamiento de aguas, especialmente aguas residuales, centros de acopio de alimentos, zonas de disposición y eliminación de residuos sólidos y líquidos, y establecimientos públicos como parques y avenidas. u Áreas privadas de los estratos socioeconómicos 1 y 2: caracterizadas como de alto riesgo epidemiológico por su bajo nivel educativo, desempleo, carencia de servicios de agua potable y alcantarillado y hacinamiento; ubicadas en barrios subnormales[3].

Manejo Integrado de Plagas

El MIP se refiere a un esquema para controlar las poblaciones de plagas de una manera planificada y sistemática, manteniendo su número o daño dentro de un nivel aceptable, combinando

[3] http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Protocolos%20de%20Vigilancia%20en%20Salud%20Publica/Control%20Vectorial%20%20Artropodos.pdf

herramientas biológicas, culturales, físicas y químicas para regularlas, a la vez que hace mínimos los riesgos económicos, ambientales y los relacionados con la salud de los humanos.

El MIP consta de 3 actividades fundamentales:

1. **Observación / Cuantificación**

Es el análisis de las poblaciones de insectos considerando su interacción con el medio, lo que permite hacer predicciones del efecto que ello pueda tener en un cultivo, induciendo la toma de medidas, ya sea de espera con observación continua o de intervención con algún método de manejo. Esta observación puede hacerse en algunas ocasiones contabilizando individuos en trampas y/o frutos (mosca de las frutas), también con observación directa y
medición de incidencia y/o severidad (moscas blancas, barrenador de la caña de azúcar, etc.) Se basa en un muestreo secuencial y en los umbrales y subumbrales de acción.

2. **Prevención**

Incluye aquellas actividades que se realizan en un cultivo, tendientes a evitar el ataque de plagas, tales como:

- ✓ Selección de materiales de siembra adecuados para una región Localización del cultivo
- ✓ Fertilización adecuada
- ✓ Podas de formación y fitosanitarias Desinfección de herramientas Desmalezado
- ✓ Cosecha oportuna
- ✓ Recolección de residuos de cosecha Rotación de cultivos
- ✓ Otras

3. **Intervención**

Es la etapa del manejo integrado donde se aplican las medidas de control para las poblaciones económicamente importantes de la plaga. Se debe tener en cuenta iniciar por las menos disruptivas del ambiente, para hacer menos drástica la intervención. Las intervenciones menos disruptivas son: las físicas, culturales, manuales, etológicas, biológicas (depredadores, parasitoides, entomopatógenos). La intervención más disruptiva es la química, sin embargo, dentro de ella hay algunos productos más amigables con el medio que otros (categorías toxicológicas bajas, productos de última generación).

FUMIGACIÓN SEDES: Se debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Garantizar la prevención, control y eliminación de plagas en espacios cerrados como oficinas administrativas, laboratorios (fisicoquímica, microbiología, nanotecnología y biotecnología), ambientes de formación convencionales, ambientes de formación especializados, auditorios, talleres, pasillos internos, pasillos externos, coliseos, escaleras y entre otras áreas descritas en la necesidad.
- ✓ Se debe utilizar en lo mejor posible para el proceso de fumigación en áreas interiores de cada una de las sedes, la técnica por termonebulización. De esta manera, se debe garantizar que

durante el desarrollo de esta actividad de fumigación no se va a causar daño a los distintos equipos especializados que son de alto valor y tampoco a los demás aparatos eléctricos y electrónicos presente en estos ambientes. En estos ambientes y demás áreas de las sedes.

- ✓ En cuanto a las áreas abiertas como canchas, parqueaderos, cuartos de almacenamiento de residuos, pasillos externos y entre otros; se realizará por técnicas de termonebulización, nebulización, o aspersión.
- ✓ Para las áreas de la salud como ambientes de formación, laboratorios y consultorios se debe realizar desinfección microbiana y el proceso de fumigación. Estos procedimientos se deben hacer con productos licenciados por las autoridades sanitarias las cuales se garantiza que no ofrecen peligro alguno para la salud humana; los insumos y métodos que se utilizarán no perjudican el medio ambiente ni serán tóxicos para la salud humana y los operarios que suministre la empresa deben estar, técnicamente calificados para el desarrollo de esta labor. Por otra parte, se el uso de estos plaguicidas debe ser sin olor en este tipo de áreas.

A continuación, se relaciona las plagas que se controlaran en este tipo de fumigación:

- ✓ **Control insectos rastreros:** como hormigas, cucarachas, gorgojos, pulgas, gusanos, garrapatas, ácaros y entre otros. Se aplicará plaguicidas registrados y permitidos por el ministerio de salud y protección social**.**
- ✓ **Control insectos voladores:** como moscas, mosquitos y zancudos. Se aplicará plaguicidas registrados y permitidos por el ministerio de salud y protección social.
- ✓ **Control de ratas y ratones:** Se aplicarán controles por medio de pellets, jaulas, trampas móviles, pegantes, cebos anticoagulantes de última generación y entre otros.
- ✓ **Desinfección microbiana:** servicio de desinfección para controlar las colonias de microorganismo. Se requiere especial énfasis en aquellos lugares tales como los sitios de procesamiento y consumo de alimentos, depósito de residuos y zonas de uso sanitario. Para los lugares en los que se encuentran archivos de la entidad, se debe realizar tratamiento por combustión controlada, debido a que se deben controlar hongos. virus, Bacterias y ácaros.
- ✓ **Control de abejas:** captura y reubicación de panales de abejas por partes de expertos. Sin llegarles a causar daño, ni mucho menos la muerte.

FUMIGACIÓN ALIMENTOS: Para garantizar la prevención, control y eliminación de plagas en sitios como cafeterías, ambientes de gastronomía, panadería, plantas de producción de cárnicos, lácteos, Fruver y entre otros. Se debe emplear productos licenciados por las autoridades sanitarias las cuales se garantiza que no ofrecen peligro, alguno para la salud humana; los insumos y métodos que se utilizaran no perjudican el medio ambiente ni serán tóxicos para la salud humana y los operarios que suministre la empresa deben estar, técnicamente calificados para el desarrollo de esta labor. Por otra parte, se el uso de estos plaguicidas debe ser sin olor en este tipo de áreas.

- ✓ **Control de Ratas y Ratones:** Se aplicarán controles por medio de pellets, jaulas, trampas móviles, pegantes, cebos anticoagulantes de última generación y entre otros.
- ✓ **Control de insectos rastreros:** como hormigas, cucarachas, gorgojos, pulgas, gusanos, garrapatas, ácaros y entre otros, aplicar cebo de gel, feromonas y entre otras técnicas efectivas que ayuden a controlar y erradicar este tipo de plaga.
- ✓ **Control de voladores:** Como moscas, mosquitos, zancudos y entre otros. Usar métodos como

feromonas y plaguicidas que permitan erradicar este tipo de plaga.

- ✓ **Desinfección microbiana:** Servicio de desinfección para controlar las colonias de microorganismo. Se requiere especial énfasis en aquellos lugares tales como los sitios de procesamiento y consumo de alimentos, depósito de residuos y zonas de uso sanitario. Para los lugares en los que se encuentran archivos de la entidad, se debe realizar tratamiento por combustión controlada, debido a que se deben controlar hongos. virus, Bacterias y ácaros.

FUMIGACIÓN COMEJÉN: Para garantizar la prevención, control y eliminación de este tipo de plaga en sitios específicos donde se tiene esta problemática, se debe usar métodos efectivos y plaguicidas que garanticen erradicarla. El procedimiento es fumigación, limpieza e inyección en el área a tratar.

FUMIGACIÓN JARDÍN: Para garantizar la prevención, control y eliminación de plagas que se encuentran en zonas verdes, se debe usar métodos efectivos y plaguicidas que garanticen erradicarla. También se debe aplicar técnicas para controlar el crecimiento de maleza en estas áreas.

FUMIGACIÓN PARA TECHO DE MATERIAL EN BAHAREQUE: Control preventivo de plagas en este tipo de infraestructura, la cual se realizará en un área de 600m2.

CONTROL DE PLAGAS EN DEPOSITOS DE AGUA: Control preventivo en las sedes donde se tienen depósitos de agua estancada, usando técnicas que eviten la reproducción de vectores.

NOTA: Los productos químicos (plaguicidas, insecticidas, entre otros) deben ser los autorizados por la autoridad competente y que no generen ninguna contraindicación para los humanos ni para el medio ambiente, deben ser bajamente tóxicos, inoloros que no creen ninguna clase de reacción alérgica para las personas, los productos aplicados para tales controles deben contar con las respectivas licencias sanitarias, como es el caso de polvos, geles, cebos, líquidos entre otros, y trampas de captura para el control de ratones, la aplicación de líquidos en áreas exteriores, con productos bajamente tóxicos y no residuales, lo anterior dentro del cumplimiento de las normas de salud y sanidad, para lo cual el proveedor deberá aportar los soportes o certificados correspondientes a cada producto donde se especifique lo anteriormente mencionado.

Necesidad de la contratación

El **Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA**, es una entidad pública del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los

servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

Los subdirectores de centro en el SENA cumplen funciones misionales, operativas y de ordenación del gasto, por lo cual la resolución número No. 1-00278 del 20 de enero de 2026 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 029 del 20 de enero de 2026, faculta a la Directora Regional con funciones de subdirectora del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad, para dirigir, organizar, ejecutar políticas y adoptar planes y estrategias, programas y proyectos en cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales. Así mismo, aprobar la ejecución presupuestal del centro garantizando una administración eficiente de los flujos de ingresos y gastos de acuerdo con el presupuesto logrando la ejecución de lo planteado.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en el marco de su Sistema Integrado de Gestión Ambiental y de la Energía, promueve la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos y la protección del medio ambiente, en articulación con su promesa de valor institucional. En este contexto, el Centro Industrial de Mantenimiento Integral – CIMI requiere implementar acciones orientadas a la prevención, control y mitigación de riesgos sanitarios y ambientales asociados a la presencia de plagas, vectores y roedores en sus instalaciones.

Así mismo, el Decreto 1072 de 2015, en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, obliga a la identificación, evaluación y control del riesgo biológico, dentro del cual se incluye la implementación de acciones de fumigación y control de plagas, vectores y roedores en las instalaciones institucionales.

El Centro ha identificado la presencia y el riesgo de proliferación de plagas tales como moluscos de la especie Achatina fulica (caracol africano), insectos de los órdenes himenópteros (avispas), dípteros (hormigas), blatodeos (cucarachas), sifonápteros (pulgas), ofidios (serpientes), aves urbanas (palomas) y roedores (ratones), cuya presencia hace necesario adelantar actividades de fumigación y control, por cuanto generan riesgos asociados a la contaminación de superficies, transmisión de enfermedades, deterioro de la infraestructura, afectación de alimentos y generación de condiciones antihigiénicas dentro del Centro de Formación.

En el Departamento del Chocó, el control de estas especies es un reto particular debido a que es una de las ciudades más lluviosas del mundo. El exceso de agua y calor acelera los ciclos reproductivos de insectos y caracoles. Además, el contacto con la fauna silvestre (serpientes) es mucho más directo que en otras capitales colombianas debido a la interconexión con el ecosistema selvático circundante.

Las actividades de fumigación y control de plagas, vectores y roedores se encuentran soportadas en el Manejo Integrado de Plagas, conforme a lo dispuesto en la Resolución 2400 de 1979 sobre condiciones sanitarias en los lugares de trabajo y en la Ley 9 de 1979, cuyo artículo 201 establece que el control integrado de plagas y vectores debe ejecutarse mediante técnicas y prácticas de saneamiento ambiental orientadas a mantener los niveles de infestación en rangos que no

representen perjuicios para la salud humana, priorizando la disminución del riesgo de transmisión de enfermedades.

Por lo anterior, se hace necesario realizar el proceso de contratación que tiene por objeto: ***Contratar la fumigación, rocería y control de roedores plagas y vectores del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del Despacho Regional, sede Industrial, lotes de terrenos ubicados en los municipios de Condoto y Nuqui***, ha resalirse a partir del mes de Junio de 2026.

Las actividades que se realizarían, de manera general, las siguientes:

a) MANTENIMIENTO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN:

- **SEDE MINERCOL**

- ✓ Oficinas administrativas
- ✓ Ambientes de formación
- ✓ Garitas de vigilancias
- ✓ Cocinetas
- ✓ Cafeterias
- ✓ Bibliotecas
- ✓ Auditorios
- ✓ Baños
- ✓ Gimnasio
- ✓ Bodegas
- ✓ Cuarto plantas eléctricas
- ✓ Parqueaderos
- ✓ Punto de acopio de basuras
- ✓ Zonas verdes exteriores e interiores

- **SEDE PRINCIPAL**

- ✓ Oficinas administrativas
- ✓ Ambientes de formación
- ✓ Garitas de vigilancias
- ✓ Cocinetas
- ✓ Cafeterias
- ✓ Bibliotecas
- ✓ Auditorios
- ✓ Baños
- ✓ Bodegas
- ✓ Cuarto plantas eléctricas
- ✓ Parqueaderos
- ✓ Punto de acopio de basuras
- ✓ Zonas verdes exteriores e interiores

b) MANTENIMIENTO DE ROCERIA Y TALA

- LOTE MUNICIPIO DE NUQUI. Rocería del predio
- LOTE MUNICIPIO DE CONDOTO. Rocería del predio

c) SEDE MINERCOL

- Rocería y mantenimiento general de zonas verdes
- Tala controlada de árbol

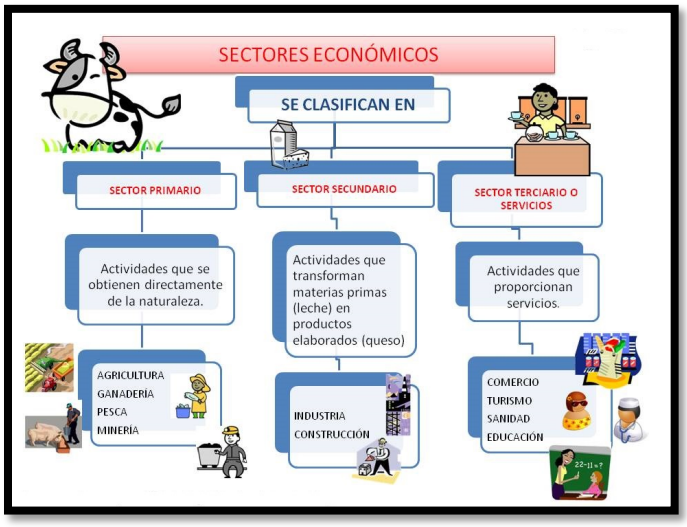
Todo lo anterior conforme se detalla en las descripciones técnicas de los estudios y documentos previos.

4. ANÁLISIS DEL MERCADO:

La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

Sectores de la Economía Colombiana[4]

Los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario o sector agrícola, el sector secundario o sector industrial, el sector terciario o sector de prestación de servicios y el sector cuaternario o sector de la investigación.



- **Sector primario**: El que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc.

  ✓ sector ganadero

[4] https://actividadeseconmicas.blogspot.com/2017/08/sectores-de-la-economia-colombiana.html

- ✓ Sector pesquero (del río o mar)
- ✓ Sector minero (de las minas y complementos rocosos)
- ✓ Sector forestal

- **Sector Secundario**: El que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados

  - ✓ Sector industrial
  - ✓ Sector energético
  - ✓ Sector minero (Se considera también parte del sector secundario porque a partir de la minería se pueden crear distintos productos).
  - ✓ Sector de la construcción.

- **Sector Terciario** es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios

  - ✓ Sector transportes
  - ✓ Sector comunicaciones
  - ✓ Sector comercial
  - ✓ Sector turístico
  - ✓ Sector sanitario
  - ✓ Sector educativo
  - ✓ Sector financiero
  - ✓ Sector de la administración

El proceso contractual que tiene por objeto "**Contratar la fumigación, rocería y control de roedores plagas y vectores del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del Despacho Regional, sede Industrial, lotes de terrenos ubicados en los municipios de Condoto y Nuqui**", pertenece al sector **TERCIARIO**, el presente proceso pertenece al sector de servicios de apoyo a la gestión, específicamente en el mercado de servicios de saneamiento ambiental y mantenimiento de infraestructura verde. Es un sector regulado por las autoridades de salud (para el manejo de plaguicidas) y autoridades ambientales (para la disposición de residuos vegetales y control de especies invasoras como el caracol africano).

Sector de Las Mipymes

En el mercado chocoano existen gran cantidad de empresas del régimen común y simplificado, cuyo objeto social se relaciona directamente con el objeto contractual que se está adelantando mediante el presente proceso; del análisis realizado se evidencia que en el Sector existen varios oferentes que brindan los bienes relacionados y con los que se puede adelantar un mayor poder de negociación, se generaliza que estos actúan como competidores presentes en el mercado, con lo que se logrará obtener precios más bajos y condiciones más favorables para la entidad.

En este sentido, la entidad tuvo en cuenta cotizaciones de varias empresas prestadoras del bien requerido, y se realizó verificación en cuanto a cantidades, condiciones técnicas como garantía, tiempo de entrega, precios y forma de pago; que ofertan a nivel nacinal, de tal manera que se identificó que en este mercado existen múltiples empresas cuyo objeto social se relaciona directamente con el objeto contractual que se está adelantando.

De los procesos contractuales anteriores se concluye que existen posibles proveedores en el mercado local y nacional suficientes que cumplen con la capacidad técnica, operativa, para prestar el servicio solicitado, en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que la entidad requiere.

El Decreto 957 de 2019 señaló los criterios de clasificación de empresas como micro, pequeñas o medianas empresas, de acuerdo con los ingresos percibidos en un año por actividades ordinarias y el sector en el que se encuentren[5].
En Colombia el segmento empresarial esta clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro Clasificacion 2026 1 UVT = $52.374 pesos:

Cuadro clasificación 2026 1 UVT= $52.374 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.234.088.562	Hasta $1.727.713.512	Hasta $2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a $1.234.088.562 y hasta $10.736.408.130	Superior a $1.727.713.512 y hasta $6.910.801.674	Superior a $2.344.731.606 y hasta $22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a $10.736.408.130 y hasta $90.950.855.310	Superior a $6.910.801.674 y hasta $25.298.422.716	Superior a $22.583.459.304 y hasta $113.164.082.8088
Grandes empresas	Superior a $90.950.855.310	Superior a $25.298.422.716	Superior a $113.164.082.808

Para ponerlo en perspectiva, aquí una lista rápida de valores históricos de la UVT en Colombia:

Año	Valor de UVT (COP)
2026	**$52.374**
2025	$49.799
2024	$47.065
2023	$42.412
2022	$38.004
2021	$36.308
2020	$35.607

5 https://actualicese.com/asi-operara-la-clasificacion-de-empresas-por-tamano-en-2023/

- **Mipymes tendrán facilidades para poder contratar con el Estado, ¿cuáles son?**[6]

En Colombia, el sistema de compras públicas busca facilitar la participación de las MiPymes en las contrataciones estatales, reconociendo su importancia para el crecimiento económico y la reducción de la inequidad. Se han implementado medidas para reducir barreras de acceso y promover la inclusión de estas empresas en los procesos de contratación pública.

Marco normativo y políticas:

- **Ley 590 de 2000:**

Esta ley establece lineamientos para la estructuración de políticas públicas inclusivas para las MiPymes.

- **Ley de Emprendimiento (Ley 2069 de 2020) y Decreto 1860 de 2021:**

Estas normas modificaron el sistema de compra y contratación pública para fomentar la participación de las MiPymes.

- **Plan Nacional de Desarrollo - Ley 2294 de 2023:**

Fomenta la participación de las MiPymes en las compras públicas como un pilar fundamental para el crecimiento económico y la reducción de la inequidad.

Medidas para la inclusión:

- **Criterios diferenciales para MiPymes:**

Se establecen requisitos habilitantes diferenciales que promueven y facilitan la participación de las MiPymes en los procesos de selección competitivos.

- **División de procesos por segmentos:**

Se alienta a las entidades públicas a dividir los procesos de contratación por segmentos para reducir requisitos y facilitar la participación de las MiPymes.

- **Catálogo inclusivo:**

Se busca crear un catálogo para la adquisición de bienes y servicios con características uniformes y no uniformes, incluyendo productos de origen agropecuario y de la economía popular.

- **Ferias de negocios inclusivas:**

Se implementan espacios para identificar barreras de acceso en los procesos de contratación por parte de las MiPymes y actores de la economía popular.

- **Mecanismos para superar barreras:**

Se busca eliminar barreras de acceso al sistema de compras públicas que impidan la participación de las MiPymes.

Importancia de las MiPymes:

- Las MiPymes son actores estratégicos en el crecimiento de la economía, la transformación del aparato productivo y el mejoramiento de la competitividad del país.
- Su participación en las compras públicas contribuye a la generación de empleo y a la distribución más equitativa de la riqueza.

[6] https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia

Sistema de Compras Públicas (SECOP II):

- Es un sistema electrónico para la consulta, registro y seguimiento de información sobre los procesos contractuales con recursos públicos.
- Administrado por Colombia Compra Eficiente, el ente rector en materia de compras públicas.

Desafíos:

- A pesar de los esfuerzos, aún existen barreras para la participación efectiva de las MiPymes en las compras públicas.
- Es importante seguir trabajando para reducir estas barreras y garantizar un acceso equitativo para todas las empresas, especialmente las MiPymes.

Las Mipymes son esenciales para el desarrollo y la generación de empleo en el país, por lo tanto, es fundamental reconocerlas como uno de los principales agentes de la reactivación económica.

Para este proceso los posibles oferentes son micro, pequeña y medianas empresas del contexto local, departamental y nacional como personas naturales y jurídicas con experiencia relacionada con el objeto de la contratación.

- **Aspectos Regulatorio**

Las empresas dispuestas para el servicio, son empresas con experiencia las cuales se comprometen a mantener siempre los documentos necesarios para contratar (por Ley), además de no presentar antecedentes frente a los organismos de control nacional y así brindar el servicio acorde con las necesidades de la Entidad contratante, creando un ambiente de confianza y calidad.

- **Aspectos Económicos:**

- **Producto interno bruto (PIB)**

El producto interno bruto (PIB) es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.

El PIB mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año).

- **PIB por país (2026) - FMI**[7]

[7] https://www.worldometers.info/es/pib/pib-por-pais/?source=imf&region=worldwide&year=2026&metric=nominal

Fuente: FMI, Perspectivas de la economía mundial (octubre de 2025). Tipo de datos: Proyecciones para 2026 en términos nominales.

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor monetario total de todos los bienes y servicios producidos y vendidos dentro de un país durante un año. (Más información)

El PIB nominal (o "corriente") refleja los precios y tipos de cambio actuales, sin ajustes por inflación o diferencias en el costo de vida.

2026 (Proyecciones)

#	País	PIB	PIB (Valor total)	Crecimiento del PIB	PIB per cápita
1	Estados Unidos	$31,82 billones	$ 31.821.293.000.000	2,10%	$ 92.883
2	China	$20,65 billones	$ 20.650.754.000.000	4,20%	$ 14.730
3	Alemania	$5,33 billones	$ 5.328.184.000.000	0,90%	$ 63.600
4	India	$4,51 billones	$ 4.505.629.000.000	6,20%	$ 3.051
5	Japón	$4,46 billones	$ 4.463.634.000.000	0,60%	$ 36.391
6	Reino Unido	$4,23 billones	$ 4.225.639.000.000	1,30%	$ 60.011
7	Francia	$3,56 billones	$ 3.558.562.000.000	0,90%	$ 51.708
8	Italia	$2,7 billones	$ 2.701.544.000.000	0,80%	$ 45.883
9	Rusia	$2,51 billones	$ 2.509.421.000.000	1%	$ 17.287
10	Canadá	$2,42 billones	$ 2.420.837.000.000	1,50%	$ 58.244
11	Brasil	$2,29 billones	$ 2.292.690.000.000	1,90%	$ 10.709
12	España	$2,04 billones	$ 2.041.830.000.000	2%	$ 40.582
13	México	$2,03 billones	$ 2.030.999.000.000	1,50%	$ 15.111
14	Australia	$1,95 billones	$ 1.948.227.000.000	2,10%	$ 69.358
15	Corea del Sur	$1,94 billones	$ 1.936.617.000.000	1,80%	$ 37.523
16	Turquía	$1,58 billones	$ 1.576.110.000.000	3,70%	$ 18.232
17	Indonesia	$1,55 billones	$ 1.550.236.000.000	4,90%	$ 5.398
18	Países Bajos	$1,41 billones	$ 1.413.076.000.000	1,20%	$ 77.881
19	Arabia Saudita	$1,32 billones	$ 1.316.250.000.000	4%	$ 35.839
20	Polonia	$1,11 billones	$ 1.109.962.000.000	3,10%	$ 30.651
21	Suiza	$1,07 billones	$ 1.074.588.000.000	1,30%	$ 118.173
22	Taiwán	$971,45 miles de millones	$ 971.448.000.000	2,10%	$ 41.586
23	Bélgica	$761,17 miles de millones	$ 761.174.000.000	1%	$ 63.896
24	Irlanda	$750,11 miles de millones	$ 750.112.000.000	1,30%	$ 135.247
25	Suecia	$711,5 miles de millones	$ 711.503.000.000	1,90%	$ 66.124
26	Argentina	$667,92 miles de millones	$ 667.922.000.000	4%	$ 13.895
27	Israel	$666,41 miles de millones	$ 666.407.000.000	3,90%	$ 64.275
28	Singapur	$606,23 miles de millones	$ 606.225.000.000	1,80%	$ 99.042

29	Austria	$604,2 miles de millones	$ 604.198.000.000	0,80%	$ 65.640
30	Emiratos Árabes Unidos	$601,16 miles de millones	$ 601.163.000.000	5%	$ 53.842
31	Tailandia	$561,51 miles de millones	$ 561.509.000.000	1,60%	$ 7.979
32	Noruega	$547,69 miles de millones	$ 547.693.000.000	1,60%	$ 96.580
33	Filipinas	$533,92 miles de millones	$ 533.922.000.000	5,70%	$ 4.619
34	Bangladesh	$519,29 miles de millones	$ 519.288.000.000	4,90%	$ 2.960
35	Vietnam	$511,06 miles de millones	$ 511.059.000.000	5,60%	$ 4.965
36	Malasia	$505,36 miles de millones	$ 505.364.000.000	4%	$ 14.762
37	Dinamarca	$500,05 miles de millones	$ 500.051.000.000	2,20%	$ 82.706
38	Colombia	$462,25 miles de millones	$ 462.251.000.000	2,30%	$ 8.644
39	Hong Kong	$446,65 miles de millones	$ 446.646.000.000	2,10%	$ 58.999
40	Rumania	$444,81 miles de millones	$ 444.807.000.000	1,40%	$ 23.768
41	Sudáfrica	$443,64 miles de millones	$ 443.643.000.000	1,20%	$ 6.835
42	República Checa (Chequia)	$417,13 miles de millones	$ 417.134.000.000	2%	$ 38.373
43	Pakistán	$410,5 miles de millones (2025)	$ 410.495.000.000	2,70%	$ 1.707
44	Egipto	$399,51 miles de millones	$ 399.508.000.000	4,50%	$ 3.579
45	Irán	$375,64 miles de millones	$ 375.644.000.000	1,10%	$ 4.250
46	Portugal	$364,53 miles de millones	$ 364.527.000.000	2,10%	$ 33.972
47	Chile	$363,3 miles de millones	$ 363.299.000.000	2%	$ 17.876
48	Finlandia	$335,53 miles de millones	$ 335.534.000.000	1,30%	$ 59.750
49	Nigeria	$334,34 miles de millones	$ 334.341.000.000	4,20%	$ 1.378
50	Perú	$326,61 miles de millones	$ 326.608.000.000	2,70%	$ 9.398
51	Kazajistán	$319,77 miles de millones	$ 319.770.000.000	4,80%	$ 15.527
52	Grecia	$304,84 miles de millones	$ 304.838.000.000	2%	$ 29.412
53	Argelia	$284,98 miles de millones	$ 284.984.000.000	2,90%	$ 5.956
54	Nueva Zelanda	$280,55 miles de millones	$ 280.553.000.000	2,20%	$ 52.181
55	Irak	$273,91 miles de millones	$ 273.912.000.000	3,60%	$ 5.873
56	Hungría	$269,92 miles de millones	$ 269.916.000.000	2,10%	$ 28.304
57	Catar	$239,14 miles de millones	$ 239.142.000.000	6,10%	$ 76.534
58	Ucrania	$224,26 miles de millones	$ 224.259.000.000	4,50%	$ 6.718
59	Cuba	$201,99 miles de millones (ONU, 2023)	$ 201.985.998.168	−1,93%	$ 18.329
60	Marruecos	$196,12 miles de millones	$ 196.121.000.000	4,20%	$ 5.154
61	Eslovaquia	$167,73 miles de millones	$ 167.730.000.000	1,70%	$ 31.026
62	Kuwait	$162,9 miles de millones	$ 162.895.000.000	3,90%	$ 31.242
63	Uzbekistán	$159,2 miles de millones	$ 159.199.000.000	6%	$ 4.136
64	Bulgaria	$142,2 miles de millones	$ 142.203.000.000	3,10%	$ 22.896
65	Kenia	$140,87 miles de millones	$ 140.871.000.000	4,90%	$ 2.596
66	República Dominicana	$138,34 miles de millones	$ 138.340.000.000	4,50%	$ 12.605

67	Ecuador	$134,71 miles de millones	$ 134.711.000.000	2%	$ 7.384
68	Guatemala	$129,47 miles de millones	$ 129.466.000.000	3,60%	$ 6.851
69	Puerto Rico	$129,19 miles de millones	$ 129.192.000.000	−0,1%	$ 40.707
70	Etiopía	$125,74 miles de millones	$ 125.744.000.000	7,10%	$ 1.124
71	Ghana	$113,49 miles de millones	$ 113.494.000.000	4,80%	$ 3.179
72	Croacia	$113,13 miles de millones	$ 113.132.000.000	2,70%	$ 29.368
73	Serbia	$112,11 miles de millones	$ 112.108.000.000	3,60%	$ 17.292
74	Costa de Marfil	$111,45 miles de millones	$ 111.446.000.000	6,40%	$ 3.294
75	Angola	$109,86 miles de millones	$ 109.855.000.000	2,10%	$ 2.701
76	Costa Rica	$109,14 miles de millones	$ 109.135.000.000	3,30%	$ 20.134
77	Omán	$108,91 miles de millones	$ 108.913.000.000	4%	$ 19.182
78	Luxemburgo	$107,76 miles de millones	$ 107.758.000.000	2,10%	$ 154.115
79	Lituania	$104,65 miles de millones	$ 104.651.000.000	2,90%	$ 36.225
80	Sri Lanka	$98,96 miles de millones (2024)	$ 98.964.000.000	5%	$ 4.325
81	Panamá	$95,91 miles de millones	$ 95.905.000.000	4%	$ 20.754
82	Tanzania	$95,35 miles de millones	$ 95.349.000.000	6,30%	$ 1.378
83	Uruguay	$90,64 miles de millones	$ 90.640.000.000	2,40%	$ 26.041
84	Bielorrusia	$90,56 miles de millones	$ 90.556.000.000	1,40%	$ 10.016
85	RD Congo	$88,13 miles de millones	$ 88.126.000.000	5,30%	$ 801
86	Eslovenia	$85,74 miles de millones	$ 85.738.000.000	2,30%	$ 40.164
87	Azerbaiyán	$80,02 miles de millones	$ 80.024.000.000	2,50%	$ 7.624
88	Venezuela	$79,92 miles de millones	$ 79.916.000.000	−3%	$ 2.972
89	Turkmenistán	$76,9 miles de millones	$ 76.897.000.000	2,30%	$ 11.387
90	Uganda	$72,46 miles de millones	$ 72.456.000.000	7,60%	$ 1.458
91	Camerún	$67,52 miles de millones	$ 67.517.000.000	4,10%	$ 2.195
92	Myanmar	$65,17 miles de millones	$ 65.171.000.000	3%	$ 1.176
93	Túnez	$60,43 miles de millones	$ 60.434.000.000	2,10%	$ 4.826
94	Jordania	$59,29 miles de millones	$ 59.288.000.000	2,90%	$ 5.149
95	Bolivia	$57,09 miles de millones (2025)	$ 57.086.000.000	0,60%	$ 4.585
96	Zimbabue	$55,43 miles de millones	$ 55.434.000.000	4,60%	$ 3.127
97	Macao	$54,94 miles de millones	$ 54.935.000.000	2,80%	$ 77.443
98	Letonia	$52,25 miles de millones	$ 52.248.000.000	2,20%	$ 28.024
99	Paraguay	$51,67 miles de millones	$ 51.669.000.000	3,70%	$ 7.324
100	Camboya	$51,51 miles de millones	$ 51.506.000.000	4%	$ 2.939
101	Estonia	$51,04 miles de millones	$ 51.036.000.000	1,50%	$ 37.195
102	Baréin	$49,19 miles de millones	$ 49.194.000.000	3,30%	$ 29.778
103	Libia	$49,16 miles de millones	$ 49.164.000.000	4,20%	$ 6.972
104	Nepal	$49,11 miles de millones	$ 49.112.000.000	5,20%	$ 1.658
105	Islandia	$43,4 miles de millones	$ 43.404.000.000	2,30%	$ 108.591

106	Chipre	$43,16 miles de millones	$ 43.158.000.000	2,80%	$ 45.601
107	Honduras	$40,82 miles de millones	$ 40.821.000.000	3,50%	$ 3.699
108	Georgia	$40,18 miles de millones	$ 40.177.000.000	5,30%	$ 10.886
109	Senegal	$39,99 miles de millones	$ 39.986.000.000	3%	$ 2.030
110	Sudán	$39,47 miles de millones	$ 39.474.000.000	9,50%	$ 763
111	El Salvador	$37,98 miles de millones	$ 37.981.000.000	2,50%	$ 5.933
112	Bosnia y Herzegovina	$36,24 miles de millones	$ 36.239.000.000	2,70%	$ 10.546
113	Zambia	$33,95 miles de millones	$ 33.945.000.000	6,40%	$ 1.523
114	Papúa Nueva Guinea	$33,46 miles de millones	$ 33.463.000.000	3,50%	$ 2.560
115	Albania	$32,41 miles de millones	$ 32.411.000.000	3,60%	$ 12.147
116	Haití	$31,1 miles de millones	$ 31.097.000.000	−1,2%	$ 2.444
117	Guinea	$30,92 miles de millones	$ 30.922.000.000	10,50%	$ 1.909
118	Burkina Faso	$30,7 miles de millones	$ 30.705.000.000	4,80%	$ 1.246
119	Malta	$30,44 miles de millones	$ 30.437.000.000	3,90%	$ 53.082
120	Armenia	$29,08 miles de millones	$ 29.082.000.000	4,90%	$ 9.393
121	Malí	$28,48 miles de millones	$ 28.478.000.000	5,40%	$ 1.094
122	Líbano	$28,28 miles de millones (2024)	$ 28.280.000.000	−7,5%	$ 5.282
123	Guyana	$27,49 miles de millones	$ 27.486.000.000	23%	$ 34.307
124	Benín	$27,45 miles de millones	$ 27.453.000.000	6,70%	$ 1.788
125	Trinidad y Tobago	$26,76 miles de millones	$ 26.758.000.000	1,20%	$ 18.562
126	Mongolia	$26,52 miles de millones	$ 26.520.000.000	5,50%	$ 7.320
127	Mozambique	$26,51 miles de millones	$ 26.512.000.000	3,50%	$ 720
128	Níger	$26,11 miles de millones	$ 26.110.000.000	6,70%	$ 864
129	Jamaica	$24,13 miles de millones	$ 24.132.000.000	1,50%	$ 8.756
130	Chad	$23,56 miles de millones	$ 23.556.000.000	3,60%	$ 1.209
131	Gabón	$22,73 miles de millones	$ 22.726.000.000	2,60%	$ 9.647
132	Nicaragua	$21,86 miles de millones	$ 21.860.000.000	2,90%	$ 3.084
133	Kirguistán	$21,56 miles de millones	$ 21.563.000.000	5,30%	$ 2.925
134	Madagascar	$21,09 miles de millones	$ 21.091.000.000	4,30%	$ 653
135	Moldavia	$21,02 miles de millones	$ 21.024.000.000	2,20%	$ 8.984
136	Macedonia del Norte	$20,75 miles de millones	$ 20.751.000.000	3,20%	$ 11.527
137	Botsuana	$20,71 miles de millones	$ 20.708.000.000	2,30%	$ 7.379
138	Siria	$19,99 miles de millones (BM, 2023)	$ 19.993.439.950	−1,21%	$ 847
139	Tayikistán	$18,94 miles de millones	$ 18.941.000.000	5,50%	$ 1.799
140	Afganistán	$18,08 miles de millones (2024)	$ 18.080.000.000	1,70%	$ 417
141	Malaui	$17,86 miles de millones	$ 17.855.000.000	2,70%	$ 721
142	Laos	$17,78 miles de millones	$ 17.781.000.000	2,50%	$ 2.254
143	Yemen	$17,24 miles de millones	$ 17.240.000.000	0%	$ 401
144	Congo	$16,95 miles de millones	$ 16.952.000.000	2,80%	$ 2.542

145	Bahamas	$16,84 miles de millones	$ 16.841.000.000	2,10%	$ 40.409
146	Mauricio	$16,76 miles de millones	$ 16.756.000.000	3,40%	$ 13.362
147	Brunéi	$16,46 miles de millones	$ 16.457.000.000	2,40%	$ 35.414
148	Corea del Norte	$16,45 miles de millones (ONU, 2023)	$ 16.446.632.290	3,06%	$ 640
149	Namibia	$16,1 miles de millones	$ 16.100.000.000	3,80%	$ 5.182
150	Ruanda	$15,47 miles de millones	$ 15.472.000.000	7,50%	$ 1.069
151	Guinea Ecuatorial	$14,1 miles de millones	$ 14.103.000.000	0,50%	$ 8.378
152	Somalia	$13,91 miles de millones	$ 13.912.000.000	3,30%	$ 798
153	Estado de Palestina	$13,71 miles de millones (2024)	$ 13.711.000.000	−26,6%	$ 2.443
154	Mauritania	$12,85 miles de millones	$ 12.854.000.000	4,30%	$ 2.717
155	Togo	$12,18 miles de millones	$ 12.176.000.000	5,50%	$ 1.215
156	Montenegro	$10,23 miles de millones	$ 10.229.000.000	3,20%	$ 16.380
157	Nueva Caledonia	$10,14 miles de millones (ONU, 2023)	$ 10.139.988.153	−0,41%	$ 34.981
158	Liechtenstein	$10,12 miles de millones	$ 10.116.000.000	1,50%	$ 246.738
159	Mónaco	$10 miles de millones (BM, 2023)	$ 9.995.350.547	5,04%	$ 256.581
160	Sierra Leona	$9,3 miles de millones	$ 9.302.000.000	4,90%	$ 1.033
161	Burundi	$9,21 miles de millones	$ 9.212.000.000	4,10%	$ 618
162	Bermudas	$8,98 miles de millones (BM, 2024)	$ 8.980.200.000	2,11%	$ 138.935
163	Maldivas	$8,22 miles de millones	$ 8.221.000.000	4,50%	$ 19.682
164	Barbados	$7,94 miles de millones	$ 7.944.000.000	2,10%	$ 27.175
165	Isla de Man	$7,43 miles de millones (BM, 2022)	$ 7.431.257.411	−4,17%	$ 88.329
166	Islas Caimán	$7,14 miles de millones (BM, 2023)	$ 7.139.428.558	4,36%	$ 97.750
167	Guam	$6,91 miles de millones (BM, 2022)	$ 6.910.000.000	5,10%	$ 41.833
168	Fiyi	$6,7 miles de millones	$ 6.696.000.000	3,10%	$ 7.170
169	Polinesia Francesa	$6,4 miles de millones (BM, 2023)	$ 6.402.221.222	3%	$ 22.774
170	Sudán del Sur	$6,03 miles de millones	$ 6.033.000.000	22,40%	$ 369
171	Liberia	$5,59 miles de millones	$ 5.594.000.000	5,40%	$ 956
172	Esuatini	$5,5 miles de millones	$ 5.495.000.000	4,60%	$ 4.610
173	Yibuti	$5 miles de millones	$ 5.003.000.000	6%	$ 4.681
174	Surinam	$4,87 miles de millones	$ 4.870.000.000	3,70%	$ 7.300
175	Andorra	$4,71 miles de millones	$ 4.715.000.000	1,60%	$ 51.681
176	Islas Vírgenes de los EE. UU.	$4,67 miles de millones (BM, 2022)	$ 4.672.000.000	−1,31%	$ 44.321
177	Aruba	$4,47 miles de millones	$ 4.471.000.000	2,20%	$ 41.026
178	Islas Feroe	$3,91 miles de millones (BM, 2023)	$ 3.907.323.961	2,49%	$ 71.774
179	Bután	$3,77 miles de millones	$ 3.771.000.000	7,40%	$ 4.710
180	República Centroafricana	$3,71 miles de millones	$ 3.708.000.000	3,30%	$ 651
181	Belice	$3,44 miles de millones	$ 3.442.000.000	2,40%	$ 8.116
182	Groenlandia	$3,33 miles de millones (BM, 2023)	$ 3.326.544.174	0,87%	$ 58.499

183	Curazao	$3,28 miles de millones (BM, 2023)	$ 3.281.419.347	4,20%	$ 21.062
184	Cabo Verde	$3,14 miles de millones	$ 3.138.000.000	4,80%	$ 6.069
185	Santa Lucía	$2,77 miles de millones	$ 2.770.000.000	2,10%	$ 15.163
186	Guinea-Bisáu	$2,76 miles de millones	$ 2.764.000.000	5%	$ 1.342
187	Gambia	$2,67 miles de millones	$ 2.672.000.000	5,10%	$ 925
188	Lesoto	$2,47 miles de millones	$ 2.474.000.000	1,10%	$ 1.024
189	Antigua y Barbuda	$2,46 miles de millones	$ 2.456.000.000	2,50%	$ 23.117
190	San Marino	$2,39 miles de millones	$ 2.393.000.000	1,30%	$ 69.493
191	Eritrea	$2,28 miles de millones (ONU, 2023)	$ 2.275.290.216	2,80%	$ 656
192	Seychelles	$2,25 miles de millones	$ 2.249.000.000	3,20%	$ 21.940
193	Timor Oriental	$2,21 miles de millones	$ 2.208.000.000	3,30%	$ 1.547
194	Islas Salomón	$2,05 miles de millones	$ 2.051.000.000	2,80%	$ 2.522
195	Comoras	$1,77 miles de millones	$ 1.770.000.000	4%	$ 1.904
196	Islas Turcas y Caicos	$1,75 miles de millones (BM, 2024)	$ 1.745.378.000	5,64%	$ 37.507
197	Sint Maarten	$1,74 miles de millones (BM, 2024)	$ 1.735.210.228	3,50%	$ 40.028
198	Granada	$1,52 miles de millones	$ 1.524.000.000	3,40%	$ 13.041
199	Islas Vírgenes Británicas	$1,51 miles de millones (ONU, 2023)	$ 1.505.856.107	2,76%	$ 38.627
200	Samoa	$1,33 miles de millones	$ 1.333.000.000	3,20%	$ 6.253
201	San Vicente y las Granadinas	$1,3 miles de millones	$ 1.299.000.000	2,70%	$ 11.663
202	San Cristóbal y Nieves	$1,19 miles de millones	$ 1.190.000.000	2,20%	$ 23.071
203	Vanuatu	$1,18 miles de millones	$ 1.176.000.000	2,80%	$ 3.185
204	Santo Tomé y Príncipe	$1,13 miles de millones	$ 1.125.000.000	4,70%	$ 4.591
205	Islas Marianas del Norte	$1,1 miles de millones (BM, 2022)	$ 1.096.000.000	16,64%	$ 23.786
206	Samoa Americana	$871 millones (BM, 2022)	$ 871.000.000	1,74%	$ 18.017
207	Dominica	$791 millones	$ 791.000.000	3,30%	$ 10.459
208	San Martín	$649,21 millones (BM, 2021)	$ 649.206.156	4,90%	$ 21.668
209	Tonga	$616 millones	$ 616.000.000	2,30%	$ 6.221
210	Micronesia	$519 millones	$ 519.000.000	1,40%	$ 5.492
211	Anguila	$415,74 millones (ONU, 2023)	$ 415.735.284	2,47%	$ 28.850
212	Islas Cook	$366,21 millones (ONU, 2023)	$ 366.211.548	19,07%	$ 25.750
213	Palaos	$362 millones	$ 362.000.000	3,30%	$ 20.718
214	Kiribati	$343 millones	$ 343.000.000	3,20%	$ 2.615
215	Islas Marshall	$332 millones	$ 332.000.000	4,10%	$ 9.391
216	Nauru	$183 millones	$ 183.000.000	1,90%	$ 14.959
217	Montserrat	$80,43 millones (ONU, 2023)	$ 80.429.630	7,29%	$ 18.197
218	Tuvalu	$61 millones	$ 61.000.000	2,60%	$ 6.137

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

- **Sector CONSTRUCCION – MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.**

- **Todo lo que debes saber sobre adecuaciones y obras civiles**[8]

Para los clientes es muy importante tener el apoyo y el acompañamiento en los proyectos de adecuaciones y obras civiles, contando con personal especializado para la gestión y ejecución de los procesos de transformación de las instalaciones de una manera eficiente.

Para iniciar, podemos decir que una obra civil hace referencia a las construcciones que tienen como objetivo servir a la sociedad civil y tiene en cuenta el desarrollo en la sociedad con respecto a sus espacios y su uso adecuado.

- **obras civiles**

Las adecuaciones y obras civiles por tanto, requieren de especialistas y de mano de obra calificada, que faciliten una elección de las fases del proceso, incluidos también los materiales a emplear. Todo esto, hace parte de la gestión en obras civiles que realizan empresas como Elite Facility Management.

La labor que realiza la empresa especializada en gestión de adecuaciones y obras civiles, permite no caer en reprocesos y en muchas ocasiones ahorrar en materiales, mejorando de esta manera el estado de los espacios en las empresas. Lo anterior, es posible gracias a un análisis llevado a cabo por especialistas con la experiencia de determinar cualquier tipo de mejoras en obras civiles, al mismo tiempo que contribuye con la rentabilidad de las organizaciones provenientes de diferentes industrias.

- **¿Qué debes tener en cuenta en las adecuaciones y obras civiles?**

Constanza Granados, arquitecta de Elite Facility Management, refiere que: "*es muy importante en las obras civiles y adecuaciones tomar en consideración las diferentes líneas de disciplina, por ejemplo las redes hidráulicas, las redes eléctricas, entre otras, para analizar la viabilidad técnica con las expectativas del cliente*".

Por lo tanto, es fundamental llevar a cabo un diagnóstico inicial en obras civiles, aterrizado las condiciones de las instalaciones, para que, tanto la expectativa del cliente como las posibilidades técnicas, estén alineadas de acuerdo con las necesidades de habitabilidad para aquellos que hacen uso de los espacios.

Adicionalmente, con este diagnóstico inicial en obras civiles, se evitan reprocesos por medio de la visualización de cada una de las etapas a realizar, teniendo en cuenta las líneas de acción y los frentes de obra para que no se vayan a superponer unos a otros, entorpeciendo de esta forma el proceso.

8 https://elitefms.com.co/lo-que-debes-saber-sobre-adecuaciones-y-obras-civiles/ .

- ✓ Servicios en adecuaciones y obras civiles
- ✓ Servicios de mantenimiento preventivo y mejoras de obras civiles.
- ✓ Obras correctivas específicas de acuerdo con las necesidades de cada cliente.
- ✓ Servicios técnicos profesionales y apoyo a la gestión de obras.
- ✓ Mantenimiento, adecuación y dotación de la infraestructura física y tecnológica.
- ✓ Modernización de instalaciones físicas.
- ✓ Servicio de diseño de interiores.

Cabe destacar que estos servicios inician con una planificación y verificación de las necesidades del cliente. Esto permite una trazabilidad de los procesos a ejecutar en obras civiles, buscando siempre nuevos métodos eficientes para cumplir con los estándares de calidad.

Normatividad y control de obras civiles

Las adecuaciones y obras civiles deben realizarse bajo el Reglamento Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes NSR – 10. Esta normativa rige a los constructores y permite un control de calidad en obras civiles, estableciendo parámetros claros para que se cumplan ciertos requisitos de carácter técnico-científico para el diseño y construcción de estructuras sismo resistentes, con el fin de proteger la vida de los habitantes y visitantes de las instalaciones de cualquier edificación.

[9]El sector de la construcción en Colombia inicia 2026 con señales más claras y un mercado más estable. Hoy el panorama permite planear compras, inventarios e inversiones con mayor confianza, pensando en un crecimiento sostenido y ordenado.



Así lo señalan los análisis de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol) y diversos medios, quienes coinciden en que 2026 será un año importante para consolidar una recuperación ordenada, con retos estructurales aún presentes. Para los grandes distribuidores, este contexto incide directamente en la planeación comercial, la gestión de inventarios, portafolio y la relación con constructores y desarrolladores.

Un panorama macroeconómico más estable, aunque exigente

Las proyecciones macroeconómicas para Colombia en 2026 sitúan el crecimiento del PIB entre 2,8 % y 3 %, según estimaciones divulgadas por la OCDE y recogidas por Portafolio. Este desempeño, aunque distante de ciclos expansivos, introduce una señal relevante para el sector, al presentarse un entorno más predecible para planear la inversión, la producción y el abastecimiento frente a la volatilidad reciente.

[9] https://colombia.argos.co/ferreteros/2026-en-perspectiva-como-se-reconfigura-el-sector-construccion-en-colombia/

En paralelo, las tasas de interés, aunque todavía elevadas frente a promedios históricos, muestran una tendencia gradual a la normalización, mejorando las condiciones de financiamiento, tanto para negocios distribuidores como para compradores finales. Este ajuste no implica un cambio inmediato, pero sí una mejora progresiva del entorno empresarial.

Vivienda: crecimiento contenido y foco en eficiencia

Según proyecciones de Camacol, las ventas de vivienda en Colombia podrían crecer entre 5 % y 12 % en 2026, con un rango estimado de entre 154.000 y 207.000 unidades comercializadas, mientras que los inicios de obra regresarían a terreno positivo, con incrementos cercanos al 13 %. Estas cifras marcan un punto de inflexión tras varios años de contracción en la actividad edificadora y una oportunidad para distribuir material de cara a reestructuraciones y remodelaciones.

No obstante, el mismo gremio advierte que la inversión pública en vivienda podría caer cerca de 35 %, lo que plantea un escenario de mayor exigencia para toda la cadena de valor. En la práctica, esto da cuenta de un mercado más selectivo, donde la planeación, la eficiencia operativa y la segmentación del portafolio ganan peso frente al simple volumen. Así, se vuelve importante preguntarse qué tipo de proyectos sostendrán la demanda y bajo qué condiciones financieras y operativas.

Costos, precios, formalización y profesionalización

De acuerdo con El Heraldo, el aumento del salario mínimo, junto con otros costos laborales asociados a seguridad social, contratación y formalización, continúa presionando la estructura de costos del sector. Estos ajustes tienen un impacto directo en los presupuestos de obra y en la viabilidad financiera de los proyectos, especialmente en aquellos con márgenes más ajustados o ciclos de ejecución prolongados.

Por su parte, Camacol ha advertido que la informalidad laboral en el sector sigue siendo elevada, superando el 80 % del empleo en construcción. Sin embargo, también señala una tendencia progresiva hacia mayores estándares de cumplimiento, trazabilidad y control, impulsada por exigencias financieras, regulatorias y reputacionales.

¿Cómo puedes aprovechar esta información?

La planeación de inventarios, la optimización logística y la relación con proveedores estratégicos se convierten en variables críticas, en este contexto. Para los grandes distribuidores, el entorno obliga a una lectura más fina del negocio en cuanto a rotación, mix de productos y sincronización con el ritmo real del mercado; al igual que representa una oportunidad para consolidar su rol como aliados estratégicos de los proyectos, más allá de la transacción puntual.

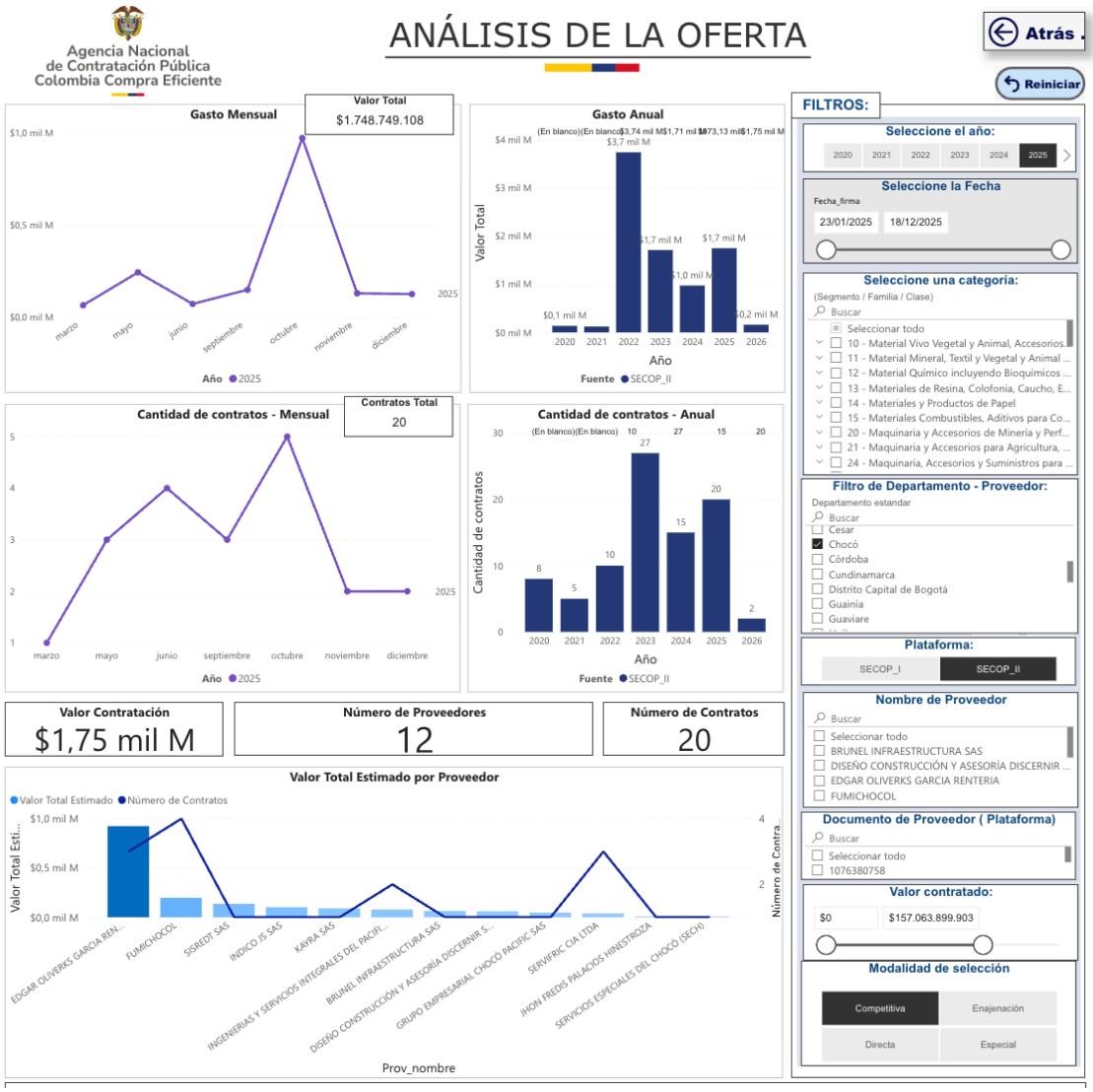
Sostenibilidad y valor de largo plazo

En 2026, los materiales, los procesos y los modelos logísticos con menor impacto ambiental empiezan a incorporarse como variables económicas, además de reputacionales. Integrar

esta mirada permite anticiparse a las demandas del mercado y alinearse con proyectos que buscan eficiencia integral para diferenciarse desde la propuesta de valor.

Estas perspectivas económicas para el sector construcción en 2026 invitan, principalmente, a una lectura madura del entorno. Un escenario con retos, sí; pero también con oportunidades para quienes entienden el negocio como un sistema interconectado. El reto está en leer correctamente estas señales, fortalecer el rol dentro de la cadena y tomar decisiones alineadas con un mercado más técnico y selectivo.

Utilizando la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico "**Análisis de oferta"** para el sector **fumigación** a nivel Departamental Chocó vigencia 2025, a través de la plataforma SECOP II, se observan los siguientes resultados:





Esta imagen presenta un análisis de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, titulado "**Análisis de la Oferta**".

El tablero ofrece una visión detallada del comportamiento de la contratación, basada en datos del **SECOP II**, con filtros activos para el año **2025** y el departamento del **Chocó**.

Aquí tienes un desglose de los puntos clave analizados:

1. Resumen General de Contratación (2025)

- **Valor Total Contratado:** Aproximadamente **$1.75 mil millones de pesos** ($1.748.749.108).
- **Número de Contratos:** Se registran **20 contratos** en total.

- **Número de Proveedores:** Participaron **12 proveedores** distintos.

2. Comportamiento Temporal (Gasto y Volumen)

- **Gasto Mensual:** Se observa un pico pronunciado en el mes de **octubre**, donde el gasto superó los $1.0 mil millones. El resto del año mantiene una tendencia mucho más baja y estable.
- **Cantidad de Contratos:** El volumen de contratos también alcanzó su punto máximo en **octubre** (aprox. 5 contratos), lo que sugiere que el aumento en el gasto está directamente relacionado con una mayor actividad administrativa en ese mes.
- **Gasto Anual Histórico:** En la comparativa de años anteriores, se nota que el año **2022** fue el de mayor ejecución presupuestal (cerca de $3.7 mil millones), seguido por una caída en 2023 y una recuperación en 2025.

3. Análisis de Proveedores

- **Concentración del Valor:** El gráfico inferior ("Valor Total Estimado por Proveedor") muestra que la mayor parte del presupuesto está concentrada en un solo proveedor principal: **Edgar Oliveros García Rentería**, quien destaca significativamente sobre los demás tanto en valor como en número de contratos.
- **Otros Proveedores:** Se mencionan empresas como Fumichocó, Syrery SAS e Inerco IS SAS, aunque con una participación económica notablemente inferior.

4. Filtros Aplicados

El análisis actual está segmentado bajo los siguientes criterios visibles en el panel derecho:

- **Año:** 2025.
- **Departamento:** Chocó.
- **Plataforma:** SECOP II.
- **Modalidad de Selección:** Competitiva

El tablero es una herramienta útil para la transparencia y la planeación, permitiendo identificar que la contratación en esta región y periodo específico tiende a concentrarse hacia el último trimestre del año y en un grupo reducido de contratistas.

6. ANÁLISIS TÉCNICO.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el valor estimado del contrato debe estar soportado en un estudio de mercado realizado por la entidad, así mismo el Manual de Contratación Administrativa (GCCON-M-001) versión 4, del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, establece que en los estudios de mercado que se realicen para determinar el presupuesto oficial estimado de una contratación, se pueden incluir algunas de las siguientes metodologías: cotizaciones, consulta en páginas web especializadas, indexación de precios históricos, contrataciones realizadas en el mismo periodo, precios regulados, panel de expertos, etc.

-**ESTUDIO TECNICO**: Es procedente efectuar la contratación toda vez que las condiciones técnicas enunciadas en el presente estudio, permitirán satisfacer las necesidades.

-**ESTUDIO ECONOMICO**: El análisis económico se realiza a través de cotizaciones estableciendo expresamente que la cotización no genera compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección. El valor estimado del contrato se determinó de acuerdo a lo establecido en la **circular N°3-2013-000133** utilizando la(s) siguiente(s) opción(es):

PRECOTIZACIONES: Se publicó en la plataforma transaccional Secop II la Solicitud de Información a Proveedores **SOLICITUD DE INFORMACION CHC-017-2026**, de las cuales, una vez revisada las cotizaciones se tiene en cuenta para el promedio, a saber:

ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	CENTRO	UBICACIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	AREAS O SITIOS A FUMIGAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO 01 - FUMICHOCOL	VALOR UNITARIO 02 - ORLANDO RAMIREZ ARCE	VALOR UNITARIO 03 - INASCOSSAS	VALOR UNITARIO 04 - INGEPROSAS	PROMEDIO TOTAL	VALOR TOTAL
MANTENIMIENTO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN:												
1	**SEDE MINERCOL**	CARRERA 25 No 21 A 99-105 ZONA MINERA	Manejo integral de plagas. Fumigación por el sistema de aspersión y nebulización contra insectos en general (voladores, rastreros y comején). Desratización para el control de las diferentes especies de ratas	Oficinas administrativas Ambientes de formación Garitas de vigilancias Cocinetas Cafeterias Bibliotecas Auditorios Baños Gimnasio Bodegas Cuarto plantas eléctricas	M2	3985	$ 2.000	$ 500	$ 1.690	$ 2.300	$ 1.997	$ 7.956.717

			y ratones, serpientes control de madrigueras Control de microorganismos patógenos (hongos, bacterias, virus, ácaros, parásitos etc.) en las áreas de archivo. Control de larvas de zancudos e sumideros y aguas acumuladas Control de cucarachas en cajas de alcantarilla, zonas externas e internas, cuarto de residuos, porterías y cafeterías.LAS INTERVENCIONES SE REALIZARAN DE ACUERDO A LOS TIEMPOS SOCIALIZADOS POR LA ENTIDAD	Parqueaderos Punto de acopio de basuras Zonas verdes exteriores e interiores								
2	**SEDE PRINCIPAL**	CARRERA 1 No. 28 71	Manejo integral de plagas. Fumigación por el sistema de	Oficinas administrativas Ambientes de formación	M2	3000	$ 2.000	$ 500	$ 1.331	$ 1.600	$ 1.644	$ 4.931.000

			aspersión y nebulización contra insectos en general (voladores, rastreros y comején). Desratización para el control de las diferentes especies de ratas y ratones, serpientes control de madrigueras Control de microorganismos patógenos (hongos, bacterias, virus, ácaros, parásitos etc.) en las áreas de archivo. Control de larvas de zancudos e sumideros y aguas acumuladas Control de cucarachas en cajas de alcantarilla, zonas externas e internas, cuarto de residuos, porterías y cafeterías.LAS	Garitas de vigilancias Cocinetas Cafeterias Bibliotecas Auditorios Baños Bodegas Cuarto plantas eléctricas Parqueaderos Punto de acopio de basuras Zonas verdes exteriores e interiores								

			INTERVENCIONES SE REALIZARAN DE ACUERDO A LOS TIEMPOS SOCIALIZADOS POR LA ENTIDAD									
3	**LOTE MUNICIPIO DE NUQUI**	BARRIO PORVENIR	Rocería del predio con área total de 1920 M2, incluye corte, rastrillada, retiro de material vegetal y material de residuos sólidos del terreno además del transporte y disposición final.LAS INTERVENCIONES SE REALIZARAN DE ACUERDO A LOS TIEMPOS SOCIALIZADOS POR LA ENTIDAD	UN	3	$ 2.400.000	$ 800.000	$ 1.298.500	$ 1.300.000	$ 1.132.833	$ 3.398.500
4	**LOTE MUNICIPIO DE CONDOTO**	CALLE 16 No. 6-72	Rocería del predio con área total de 1994 M2, incluye corte, rastrillada, retiro de material vegetal y material de residuos sólidos del terreno además del transporte y disposición final.LAS INTERVENCIONES SE REALIZARAN DE ACUERDO A LOS TIEMPOS SOCIALIZADOS POR LA ENTIDAD	UN	3	$ 1.560.000	$ 820.000	$ 1.100.000	$ 1.170.000	$ 1.162.500	$ 3.487.500
5	**SEDE MINERCOL**	CARRERA 25 No 21 A 99-105 ZONA MINERA	Rocería y mantenimiento general de zonas verdes incluye: corte con guadaña dos veces al mes en zonas internas y externas del predio, retiro de material vegetal además del transporte y disposición final en un área total de 5,497 M2. LAS INTERVENCIONES SE REALIZARAN DE ACUERDO A LOS TIEMPOS SOCIALIZADOS POR LA ENTIDAD	UN	4	$ 3.000.000	$ 1.660.000	$ 2.955.000	$ 3.160.000	$ 3.038.333	$ 12.153.333

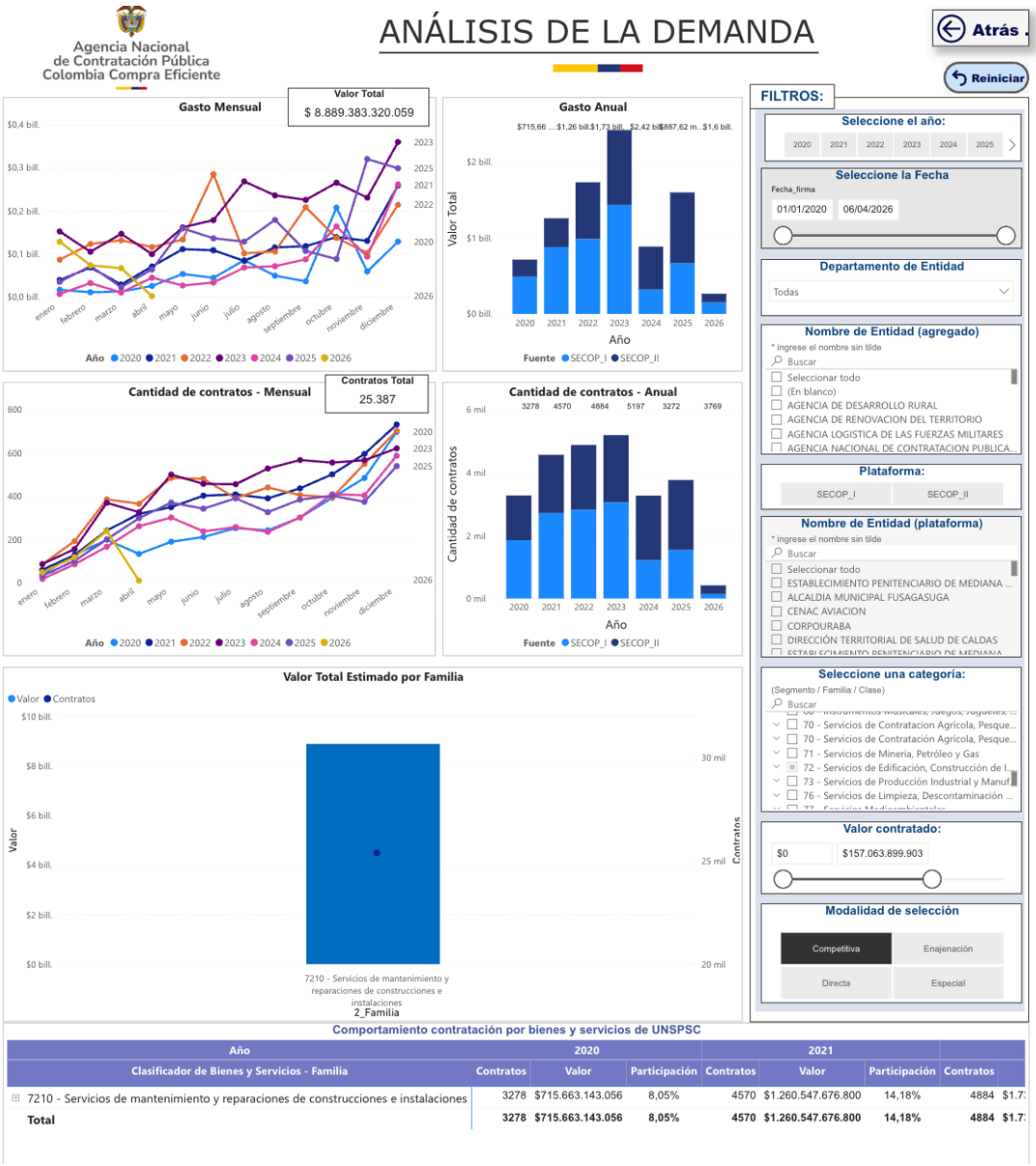
6			Tala controlada de árbol de 6m de altura aprox. Ubicado en zona institucional (bloque 12 biblioteca) con transito permanente de personal, la tala debe hacerse mediante corte seccional y descenso controlado de ramas y fuste, evitando afectaciones a la infraestructura, ventanales y circulacion peatonal. con disposición final del material vegetal	UN	1	$ 3.300.000	$ 251.000	$ 960.000	$ 1.110.000	$ 1.035.000	$ 1.035.000
Valor fumigación un (1) trimestral											$ 12.887.717
Valor fumigación dos (2)trimestral											$ 25.775.433
Valor roceria y tala											$ 20.074.333
subtotal											**$ 58.737.483**
IVA	19%										$ 11.160.122
COSTO TOTAL											**$ 69.897.605**

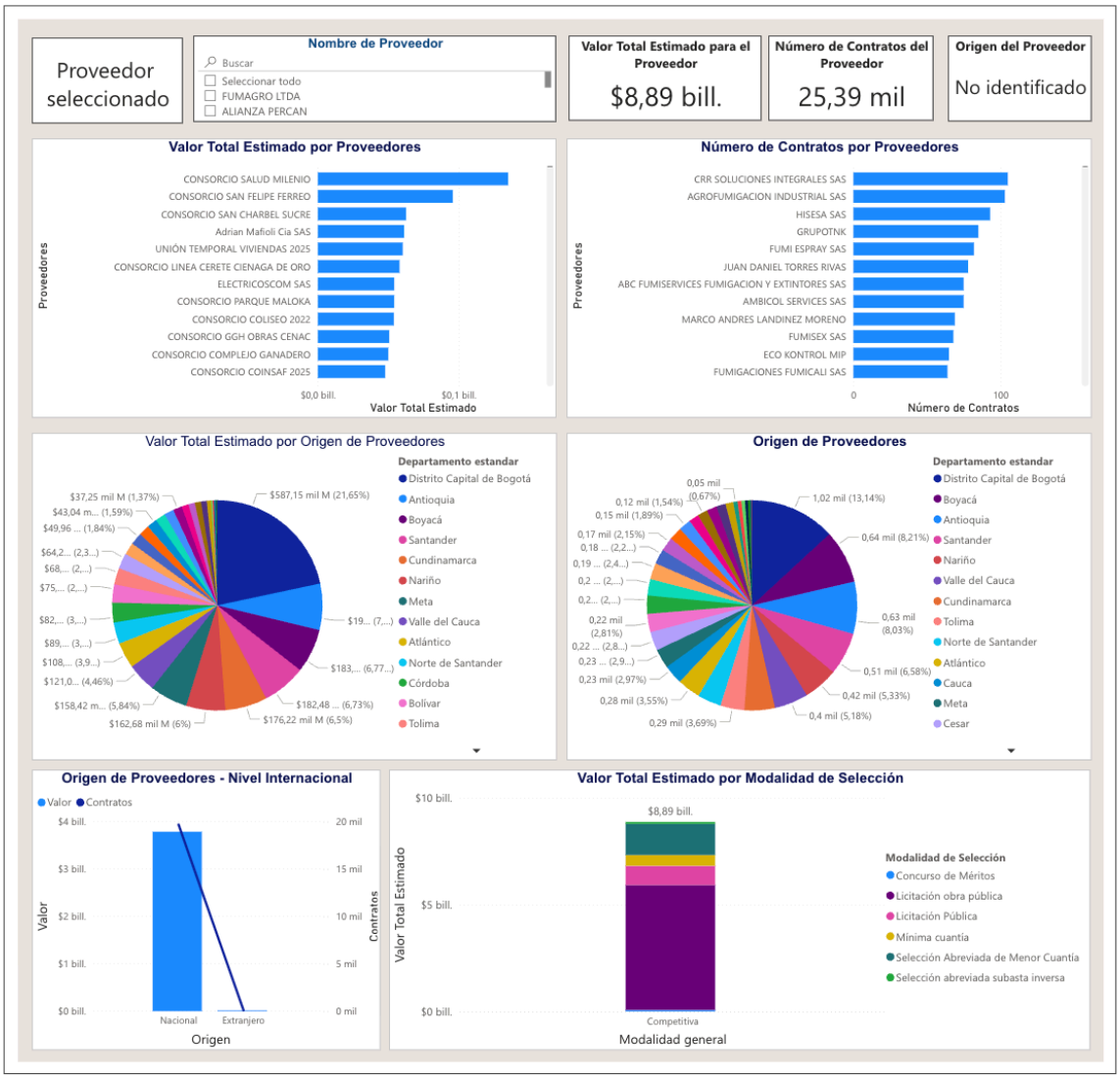
Conforme a lo anterior, el presupuesto oficial para cumplir las obligaciones de la presente contratación es por la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS ($ 69.897.605) MCTE,** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

En este sentido se establece el presupuesto a monto agotable, es decir, la propuesta económica debe prepararse a precios unitarios hasta la totalidad de los recursos asignados siempre y cuando sean utilizados.

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con base a los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios y utilizando la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico (Análisis de Demanda) en los últimos años en la Entidad SENA a nivel nacional, a través de las plataformas SECOPII se evidencia un análisis de la demanda en la FUMIGACION del SENA Regional CHOCO en el periodo de 2025, que arroja los siguientes resultados:





De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Estas nuevas imágenes presentan el **Análisis de la Demanda** de Colombia Compra Eficiente para el año **2025**, específicamente enfocadas en el departamento del **Chocó** y el rubro de servicios de alimentación.

7.1. Histórico de contratación

EL SENA Regional Choco, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co).

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia las empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado y plazo de ejecución.

Con relación al análisis del comportamiento de contrataciones realizadas por parte del SENA, en cuanto al servicio solicitado por la Entidad, tenemos:

Año	Contratista	Regional	N° Contrato	objeto	Valor	Plazo
2025	FUMICHOCOL	REGIONAL CHOCO	CO1.PCCNTR. 8458768	CONTRATAR LA FUMIGACIÓN, ROCERÍA Y CONTROL DE ROEDORES PLAGAS Y VECTORES DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DEL DESPACHO REGIONAL, SEDE INDUSTRIAL LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE CONDOTO Y NUQUÍ	33.289.500 COP	5MESES
2025	AMBICOL SERVICES SAS	REGIONAL BOYACÁ	CO1.PCCNTR.7 887551	CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION Y MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES EN EL CENTRO MINERO DEL SENA Y SEDE PAIPA DE LA REGIONAL BOYACÁ	18.337.305 COP	08 MESES
2024	FUMICHOCOL S.A.S	REGIONAL	CO1.PCCNTR.6 340035	CONTRATAR LA FUMIGACIÓN, ROCERÍA Y CONTROL DE ROEDORES PLAGAS Y VECTORES DE LA REGIONAL Y SU CENTRO DE FORMACIÓN	39.112.150 COP	07 MESES
2023	FUMICHOCOL S.A.S.	REGIONAL CHOCÓ	CO1.PCCNTR. 5364033	CONTRATAR EL CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES (FUMIGACIÓN) PARA EL DESPACHO REGIONAL CHOCÓ.	1.560.000 COP	3,16 MESES
2023	FUMICHOCOL S.A.S.	REGIONAL CHOCÓ CRNIB	CO1.PCCNTR. 5363739	CONTRATAR EL CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES (FUMIGACIÓN) PARA EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD - ZONA MINERA DEL CHOCÓ	3.295.725 COP	3,16 MESES

2022	MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.	REGIONAL CHOCÓ CRNIB	CO1.PCCNTR. 3673014	CONTRATAR EL CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES (FUMIGACIÓN) PARA EL CRNIB - ZONA MINERA DEL CHOCÓ	8.070.630 COP	09 MESES
2021	ING MEGASERVICIOS S.A.S	REGIONAL CHOCÓ CRNIB	CO1.PCCNTR. 2342679	CONTRATAR EL CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES (FUMIGACIÓN) PARA LA SEDE INDUSTRIAL	8.996.850 COP	09 MESES
2020	MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.	REGIONAL CHOCÓ CRNIB	CO1.PCCNTR. 1610482	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES A CARGO DEL SENA CONSISTENTES EN FUMIGACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES PARA LA SEDE CONDOTO Y LA SEDE DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN, DEL CRNIB	7.107.732 COP	06 MESES

8. ANÁLISIS DE RIESGOS

8.1. Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato:

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente. El Decreto Ley 4170 de 2011 establece dentro del objetivo de Colombia Compra Eficiente optimizar los recursos públicos en el sistema de compras y contratación pública para lo cual es indispensable el manejo del riesgo en el sistema y no solamente el riesgo del equilibrio económico del contrato. Y en virtud de lo expuesto el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad procedió a identificar y clasificar los riesgos con base en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento de la siguiente manera. Se anexa matriz de riesgo. La matriz de riesgo se evidencia en los Estudios Previos del proceso.

Firmado digitalmente por Carmen Strella Arboleda Velásquez

CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
Directora Regional con funciones de Subdirectora de Centro (E)

Elaboró y revisó componente jurídico: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Sena Chocó CRNIB
Revisó componente técnico: Darling Yoany Perea Contreras, Arquitecta - Sena Chocó CRNIB
Vo.Bo: Paola Andrea Aranda Santiago, Coordinadora GAAM - Sena Chocó CRNIB